

Intervención del Presidente de la República en Firma Plan Maestro de Aguas Lluvias
INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,
DURANTE LA CEREMONIA DE FIRMA DEL DECRETO QUE ESTABLECE UN
PLAN MAESTRO PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

PUNTA ARENAS, 10 de Julio de 2000

Yo quisiera en esta ceremonia por la cual se le ha entregado a la intendenta el plan maestro y hemos firmado el decreto, llamar la atención solamente a dos cosas. Primero, la ley se promulgó el año 97. Antes las aguas lluvias eran tierra de nadie, y con motivo de estos temporales algunas personas han dicho "pero cómo, si desde el 97 se dictó la ley y no se ha hecho nada". A mí me gusta decir las cosas como son. Hoy estamos firmado este plan maestro porque precisamente como resultado de lo que ocurrió el año 90, en que el estero Llau-Llau se salió e inundó toda la ciudad, existía un plan maestro que se hizo en esa época. En el resto de las ciudades del país se está recién comenzando a trabajar en lo que es un plan maestro, y en consecuencia aquí se hizo y se pudo comenzar a trabajar de inmediato porque existía aquello.

Lo segundo que quisiera decir es que esta ciudad, como tantas otras del país, es un buen ejemplo del problema, porque aquí esa obra que allí se está haciendo es simplemente desviar el estero, que cuando baja en los días de lluvia el problema de la inundación de nuestras ciudades no son las aguas que nos caen del Cielo, el problema es que nuestras ciudades están construidas al pie de la Cordillera, y en consecuencia son las aguas que escurren por las quebradas las que nos inundan.

Y aquí lo que se está haciendo en consecuencia es, como me decía el director de Obras Hidráulicas, los 19 metros cúbicos por segundo que bajaban por el estero se están desviando para hacerlos salir y que no lleguen a la ciudad. Esa sola obra, que es la que aquí se está haciendo, es la que cuesta 2.500 millones, a la cual se refería el ministro Cruz.

¿Por qué digo esto? Porque el tipo de obras que se puedan hacer, la mayoría de las cuales son muy similares a ésta, que implican cortar el agua que desciende por las quebradas y que es la que inunda buena parte de nuestras ciudades. Ese es un tremendo esfuerzo. Y el que se está haciendo aquí, que se ve como una obra muy simple y modesta, es lo que hay que hacer en buena parte de las ciudades de Chile que están construidas al pie de la Cordillera.

Y, por lo tanto, las magnitudes a las cuales se refería el biministro es el desafío que tenemos. Pero éste es un tema para tomarlo en serio, no para querer sacar pequeñas ventajitas, "a quién le echo la culpa de lo que ha ocurrido o de las inundaciones". Y eso es lo que me molesta a ratos, en determinados temas de políticas públicas, que se habla de ellas con una liviandad impropia de quienes se dedican a la actividad pública.

En Santiago, está acá el director de Obras Hidráulicas, hicimos el desvío de las aguas que caen por la quebrada de Las Vizcachas, y recuerdo que me hice acompañar de la prensa y les dije "filmemos esto, que es la última vez que lo van a filmar, y es un canal que desvía las aguas y que pasa por un túnel de 3 metros de diámetro y que va a dar las aguas al Río Maipo". Es de los pocos lugares en que podemos tirar aguas al Maipo, porque el Maipo tiene una cota superior al resto de las aguas que hay en la ciudad de

Santiago, y eso es lo que hace el tema más complejo y más difícil.

Aquí hoy, en Punta Arenas, al hacerle entrega a la intendenta de este plan maestro estamos dando un primer paso muy importante. Allí, en una explicación que me daban, están el conjunto de subcolectores que se están haciendo, el más importante de los cuales es el que ustedes conocen y que pasa por la ciudad de Punta Arenas. Pero lo fundamental es que a partir de esta obra vamos a conseguir que la inundación básica, la fuente de la inundación, la estemos desplazando.

Yo esperarí­a que al término de estos 6 años, junto con tener los planes de las distintas ciudades, podamos haber iniciado obras como ésta, pero la magnitud de ésta es una obra, en todas las ciudades de Chile, de mucha, mucha envergadura.

La última reflexión que quisiera hacer es que estamos trabajando en buena parte de las ciudades para poder tener una respuesta como la que hoy estamos dando acá en la ciudad de Punta Arenas, y si hemos querido significar, junto con la firma de este decreto y la entrega del mismo a la intendenta, es para que se vea que aquí se está trabajando intensamente en un tema que es una herencia de muchos años en que no se hizo nada, porque la imprevisión que estamos pagando es una... -esta actividad ya es un éxito completo, porque tenemos el primer perro que pasó. Ayer me dijeron que en la Plaza había siempre 12 perros, no importa lo que ocurría, y en el desfile militar, que fue un gran éxito, pasaron 6 ó 7, faltaron los otros 5-. Decía que me parece muy importante el cómo somos capaces de entender que este tipo de actividades tan concretas es la única forma de poder abordar, pero que requiere de un tremendo esfuerzo de tipo financiero.

Y, en consecuencia, el hacerlo desde aquí lo que estamos señalando es que aquí había habido una cierta previsión desde antes de la ley, precisamente como resultado de la inundación del año 90, y es a partir de eso que tenemos que seguir trabajando en el resto del país. Y respecto de aquellos que dicen que no se ha hecho nada, me pareció útil desde aquí de Punta Arenas responder qué es lo que se está haciendo en concreto.

Y un llamado a que en el futuro tratemos de tocar estos temas con un poquito de más altura, porque lo importante es explicar la magnitud del problema a la opinión pública y no confundirla. Es muy fácil, cuando las casas están medio metro bajo el agua, exigir quiénes son los culpables. Normalmente cuando están medio metro bajo el agua es porque se construyeron donde no debió haberse construido, y después sacar el agua es más caro que comprar en el más caro sitio del barrio alto en Santiago.

Pero espero que ahora, a partir de este plan maestro, podamos tener un horizonte de tiempo respecto al cual poder trabajar con seriedad en este tema que afecta a todos los chilenos y a la calidad de vida de la gente, y estoy seguro que la calidad de vida aquí en Punta Arenas va a mejorar una vez que estas obras estén en funcionamiento, y podamos celebrar aquello, esta obra magnífica que dijo el biministro, en un día mucho más magnífico como es el que nos ha tocado. Muchas gracias.

Declaraciones de S.E.:

S.E.: ...las empresas sanitarias eran empresas que tenían que ver con la provisión de agua potable y la evacuación de las aguas servidas y de las aguas lluvias. Y cuando se hizo el traspaso de las empresas de Obras Públicas a la Corfo, se dijo que estas

empresas tenían que ver con provisión de agua potable, aguas servidas y se borró lo de las aguas lluvias. Y en consecuencia, las aguas lluvia eran tierra de nadie, nadie estaba a cargo de las aguas lluvia. Lo único que hizo la ley fue decir "mire, las aguas lluvias las tienen que resolver entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de la Vivienda". Pero una cosa es que la ley diga eso y autoriza a los Ministerios a actuar, y otra cosa es que los Ministerios tengan los recursos para ello.

Entonces, cuando se dice, "pero cómo, si es del 97 esa ley, no han hecho nada". No es un problema de hacer, es un problema, primero, de tener los recursos y, segundo, esos recursos a qué se aplican.

O sea, la definición de este plan maestro en Punta Arenas y la definición de hacer este canal que estamos viendo aquí, al lado del cual estamos haciendo esta declaración, era porque había un trabajo previo hecho a partir de lo que fue los problemas que se suscitaron el año 90. Vale decir, ésta era de las pocas ciudades que tenían un plan maestro anticipado, y eso es lo que traté de decir. Por esa razón se pudo comenzar a trabajar acá directamente en Punta Arenas.

Pregunta: ¿Se ha previsto una época en que se pueda subsanar el problema a nivel de país y poder ir después caminando en forma paralelo?

S.E.: Bueno, el ministro indicó la magnitud de las obras, y es una magnitud, en términos financieros, muy alta, pero tenemos que avanzar en esa dirección.

Pregunta: Usted ha tenido varias reuniones con empresarios. ¿Qué le parece la actitud amenazante y las declaraciones amenazantes, por ejemplo, del señor Moya, en los últimos días?

S.E.: La verdad es que no he leído mucho las declaraciones de Moya, pero tenía entendido que estaba ese tema bajo control. No sé exactamente lo que ha dicho.

Pregunta: Pero, por ejemplo, amenazó de antemano ya con subir el precio de las micros y ya tiene varias declaraciones un poco fuertes en los últimos días.

S.E.: Bueno, yo creo que con declaraciones fuertes no se saca nada, ¿verdad? Yo soy partidario de que los acuerdos se cumplan. Hay un acuerdo respecto de la forma en que se debe aplicar el tratamiento de las alzas de precios cuando hay alzas de insumos en el caso del transporte y, en consecuencia, eso es lo que hay que hacer. Y si a él no le gustan las cifras que hay, lo siento mucho por él, pero las cifras que hay son las cifras sobre las cuales se va a operar.

Pregunta: ¿Pero si anuncia alzas de pasajes también la gente podría exigir mejora en la calidad de los buses, por ejemplo?

S.E.: Bueno, creo que hay muchas cosas que se pueden exigir, entre otras cosas. Lo que me parece inadmisibles es que alguien crea que puede estar por sobre los acuerdos que se firman. Y en ese sentido, el país sabe quién dirige el país y cómo hago cumplir las disposiciones, y por cierto que las voy a hacer cumplir. Y si no se quieren cumplir, entonces estamos en otro terreno.

Pregunta: ¿Qué significa ese otro terreno, Presidente?

S.E.: No, no pida que se lo diga ahora. No, yo diría simplemente que de lo que se trata aquí es entender que tenemos todos que aprender a respetarnos. Si hay un acuerdo que se ha suscrito y el acuerdo establece en qué condiciones se establece un reajuste de las tarifas de la locomoción en la Región Metropolitana, ese acuerdo se cumple, punto. Si a alguien no le gusta, lo siento mucho, pero es la única forma de entendernos en un país civilizado.

Si cada uno quiere imponer sus propios puntos de vista, difícilmente nos vamos a entender, y un Presidente tiene que velar por el interés de todos, no sólo de algunos, por muy respetables que sean esos intereses. Es tan importante como el interés de los transportistas, es el interés de los ciudadanos que usan esos medios de transporte, y por lo tanto yo tengo que velar por ambos.